

LA RED TELEFONICA DE VALENCIA

Datos para la historia de la regeneración administrativa de España.

II

El Ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver—decíamos—informó el expediente *conformándose con el voto particular* del Consejero de Estado Sr. Guerola, cambiando esto por completo el rumbo del desdichado asunto que nos ocupa. Pedíase en este voto particular que se oyese de nuevo al concesionario Sr. Mompó antes de resolver el expediente que contra él se había formado. Es de advertir, que á dicho concesionario se le había ya oído cuantas veces le había parecido conveniente al interesado; pero ya hemos dicho en nuestro artículo anterior que esta cuestión había sido puesta en las hábiles manos de un Abogado, y á toda costa se buscaba una salida, por absurda que fuese.

Es el caso, que al Sr. Mompó se le dijo, en pliego de cargos remitido á Valencia por aquél Jefe de Centro, que presentara nuevas pruebas á ver si se podía encontrar su irresponsabilidad, y el concesionario de Valencia, aleccionado sin duda, dió en la herradura, porque no se le ocurrió otra cosa que hacer aparecer á aquellos que él tenía como testaferreros de las líneas particulares, entre los cuales había empleados suyos, como verdaderos responsables de los abusos denunciados y probados, puesto que habían convertido las líneas particulares en líneas telefónicas interurbanas, celebrando conferencias, cursando recados y telefonemas, etc., etc.; es decir, aplicándolas al servicio público con evidente infracción de los reglamentos y disposiciones oficiales sobre teléfonos, y con perjuicio de la recaudación que el Estado percibe por transmisión de telegramas.

No costó poco trabajo ir amañando así, poco á poco, la salida que había de darso á tan comprometida situación, contando siempre con la omnipotencia de los altos protectores con que el Sr. Mompó contaba en esta corte.

Hemos de decir, de paso, que el dignísimo Jefe del Centro de Telégrafos de Valencia, indignado en presencia de tales escándalos y penetrado mejor que nadie de la verdad de los hechos, impidió en lo posible la coartada que se estaba preparando, lo cual le valió amenazas de ser trasladado, ó por lo menos castigado.

Además de esto, había necesidad de desvirtuar lo que la prensa de Valencia hizo públicó

á propósito de los abusos de dicha red, y al efecto el concesionario Sr. Mompó, por sí ó por delegación, recabó del periódico *Las Provincias*, y de algún otro de aquella localidad, actas notariales en las que viene á decirse que aquellas manifestaciones de 1895, en las que se ponde-raba el buen servicio que prestaba la red telefónica de Valencia, dando comunicación con las principales poblaciones de la provincia (véase el núm. 10.411 del referido periódico), *comunicaciones sostenidas por el mismo articulista desde su despacho*, habían sido producto del ingenio y del buen humor del periodista en cuestión, é hijas únicamente de su fantasía.

¡Pero, Sr. Mompó! ¿Y las tarjetas, y los recibos de los abonados que utilizaban las líneas particulares para conferencias telefónicas y telefonemas, de cuyos recibos existe prueba plena en el expediente, son también producto de la *fantasía* de un periodista valenciano?

¡A qué cansar al lector! Evidentísimo y claro está que con estos descargos, torpemente amañados, á nadie puede convencerse, y con ellos sólo se consigue irritar más á toda conciencia honrada, que apenas tropieza con un expediente de esta naturaleza, tiene que apartar de él «la vista con horror y el estómago con asco», como decía cierto ilustre hombre público.

Y vamos á lo más grave, á un hecho que denuncia la tramitación de este expediente, en el cual no se encuentra, después de recibidos los últimos descargos del Sr. Mompó, informe alguno, ni del Negociado correspondiente, ni de la Sección, ni de la Junta Consultiva, ó lo que es lo mismo, que el asunto fué enviado de nuevo directamente al Consejo de Estado.

Y finalmente, en los últimos días de la situación liberal, después de estudiado el expediente por los señores consejeros de Estado, conocedores éstos como nadie de los secretos de la política, adivinaron que bien pronto habían de desaparecer de la escena, y deseosos sin duda de dejar hermosa memoria de sus grandes servicios al país, se inspiraron en la famosa palabra del poeta italiano que escribió lo de *¡un bel morir tutta una vita onora!* y emitieron por *mayoría* un dictamen cuyas conclusiones son las siguientes:

Para nada se nombra en él al Sr. Mompó, responsable de todos los perjuicios causados al Estado por los abusos de la red telefónica de Valencia; que se impongan multas, cuya cuantía excede de 30.000 pesetas, á los testaferreros que aparecen como concesionarios de las líneas particulares (excelentes sujetos, pero probablemente insolventes), y que se imponga una amones-

tación al Centro telegráfico de Valencia; es decir, que se castigue al empleado digno y celoso en el cumplimiento de sus deberes, que se busque el pago de las multas en los que *a priori* se sospecha que son insolventes, y que se absuelva con toda clase de pronunciamientos favorables al concesionario de la red (puesto que en otro expediente ha dictaminado el mismo Consejo en favor de que se le conceda la prórroga que solicita), considerando, sin duda, que bastantes quebrantos ha sufrido en sus intereses.

Y basta por hoy.

TELEGRAFÍA SIN HILOS SISTEMA MARCONI

En una carta del corresponsal en Dover del periódico londonense *The Standard*, vemos las siguientes noticias respecto á las últimas operaciones del Sr. Marconi:

«El sábado día 8 de Abril, una Comisión de funcionarios del Departamento de Correos y Telégrafos de Londres visitó el faro llamado South Foreland, con objeto de examinar la instalación del Sr. Marconi en ese punto, y para presenciar la demostración de la telegrafía sin hilos, que iba á tener lugar entre Inglaterra y Wimereux, en Francia.

«Las condiciones atmosféricas eran peores que en ningún día de todo el invierno, siendo, como dijo el Sr. Marconi, un día de «muestras de diversas clases de tiempo». Hacia un viento huracanado y llovía á torrentes de vez en cuando. Durante la tarde hubo una tempestad de truenos y relámpagos, siguiendo á ésta un temporal de nieve y granizo, que oscureció por completo la Mancha por algún tiempo. A pesar de estas varias condiciones, las comunicaciones se sostuvieron sin interrupción entre la estación y Wimereux, lo mismo que con el buque-faro del East Goodwin.

«Entre dichos funcionarios se hallaban Mr. Lamb, Secretario; Mr. Hookey, sucesor de Mr. Preece, como electricista en Jefe; Mr. Gavey, ayudante del anterior, y el Capitán Boys. Estos señores fueron recibidos en el faro del South Foreland por el Sr. Marconi y Mr. Jameson Davis, de la Compañía Marconi, quien les explicó el sistema.

«Se empezaron en seguida las demostraciones prácticas, mandando Mr. Lamb un despacho al Jefe del Departamento de Telégrafos de París, y aunque había una gran tempestad de truenos en aquel mismo momento, apenas se había completado la transmisión del despacho, que se recibió

otro de Wimereux acusando su recibo y anunciando que sería inmediatamente transmitido á París, por medio del sistema de alambres ordinario.

«Más tarde se recibió un largo despacho del Jefe de Telégrafos de París (por vía Boulogne), en South Foreland, al mismo tiempo que se había desencadenado un temporal de nieve.

«Estaba redactado en francés, y quedó fielmente apuntado en la cinta, traduciéndolo el señor Marconi y entregándolo á Mr. Lamb. Una particularidad que hizo notar el Sr. Marconi á sus visitantes es, que por la apariencia de los puntos y trazos en la cinta nada más, podían él ó su ayudante primero Mr. Bullock, decir cuál de los tres funcionarios de Boulogne era el que transmitía el despacho.

«Una comisión de la Compañía de Telégrafos del Amazonas (Brasil) presenció también las pruebas en el Foreland, quedando tan altamente satisfechos estos señores de los resultados que se obtuvieron, que decidieron hacer una instalación en el Brasil. Los ayudantes del Sr. Marconi saldrán de Inglaterra dentro de un par de días, con este objeto.

«En cuanto á las demostraciones propuestas entre la Torre Eiffel en París é Inglaterra, el señor Marconi piensa que deberían dar resultados muy interesantes. No presentan la más mínima dificultad, dice, y tiene la más completa confianza de que resultarían muy satisfactorias. Sólo es cuestión de fondos, en su opinión, y de saber si las autoridades francesas ó inglesas garantizarían los gastos que sería forzoso hacer para llevar á cabo esta obra.

«La distancia entre París y el South Foreland es de 230 á 240 millas, ó sea de siete á ocho veces la distancia entre las instalaciones que hay actualmente en las costas inglesa y francesa. El Sr. Marconi dice que el éxito de la transmisión entre París é Inglaterra depende sólo de la altura de los postes. Con los que están en uso actualmente en el South Foreland, se podría telegrafiar á una distancia de 60 millas, ó sea el doble de la que se salva ahora. Como el Foreland está geográficamente tan cerca de Flessingue, Ostende, Dieppe y el Havre, como cualquiera otra parte de la costa inglesa, las pruebas se podrían llevar á cabo con la mayor facilidad entre estos puntos y la instalación que hay ya existente en el faro de South Foreland.

«Esta semana se llevarán á cabo algunos experimentos con este sistema entre Foreland y un buque de guerra francés en el Canal de la Mancha.

«El Sr. Marconi ha terminado los preparativos para una serie de pruebas con su sistema de telegrafía, desde las alturas de Newhaven hasta las de Dieppe, distancia de 64 millas. El capitán Lambert, Superintendente de Marina en Newhaven, y asociado de la Trinity House de Londres, está tomando el mayor interés en el asunto y se cree que el proyectado ensayo, cuando se lleve á cabo, facilitará de una manera material el servicio á través de la Mancha, desde Newhaven á Dieppe.»

* *

El día 23 del actual hizo nuevas pruebas de su sistema entre South Foreland y Wimereux en presencia de Cheng-Yien-Tao, agregado de la Legación de China en Londres, quien ha recibido órdenes de su gobierno de enviar unamemoria de este invento para implantarlo en la marina de guerra del Celeste Imperio.

* *

La agencia telegráfica central *News* ha comunicado á los periódicos suscritos á la misma, que los directores de la *Wireless Telegraph Company* (Compañía de telégrafos sin hilos), han acordado entrar en negociaciones con un sindicato que desea adquirir exclusivamente el derecho de comunicar entre Inglaterra y América por medio de dicho sistema.

Según se cree, el trato entre ambas empresas quedará cerrado muy en breve.

Marconi ha confirmado esta noticia, añadiendo que piensa hacer un viaje á los Estados Unidos en el mes de Octubre próximo, «con objeto de mostrar al pueblo americano los resultados prácticos obtenidos con su sistema de telegrafía sin hilos».

El inventor no deja de tener confianza en que logrará comunicar entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos por medio de su sistema de ondas eléctricas, que no son ningún hecho fantástico, y dice que aunque tenga que vencer muchas dificultades, no serán éstas de tal magnitud como las que ha logrado resolver hasta ahora.

Uno de los mayores inconvenientes estribará, según dice Marconi, en la altura de los postes que habrá que establecer en ambas costas del Atlántico.

Según los actuales progresos del sistema, estos postes deberán tener de 1.100 á 1.500 pies ingleses de altura; pero añade que con algunas mejoras de que son susceptibles los aparatos que emplea, resolverá en parte este problema, cuya resolución estudia con asiduidad.

Lo cierto es, que hasta ahora el distinguido inventor sólo ha hecho pruebas á 36 millas inglesas (la milla tiene 2.609 metros), y que entre las costas de las dos naciones anglosajonas media una distancia excesivamente grande (más de 4.000 millas) para que Marconi resuelva el problema con tanta facilidad, relativamente, como espera conseguirlo. No es que juzguemos imposible la empresa, pero sí que la consideramos sumamente difícil.

* *

Al faro de South Foreland han acudido muchos curiosos deseando presenciar las pruebas. El inventor se ha negado á recibirlos en absoluto, y hasta ahora sólo ha permitido que presencien los experimentos varios agentes de Compañías de cables submarinos y comisiones oficiales inglesas y francesas de las respectivas Direcciones de Telégrafos, Ministerios de Marina y algunos hombres científicos de gran reputación.

* *

El *Daily News* asegura que el Gobierno francés ha acordado que se hagan las pruebas entre South Foreland y la Torre Eiffel; pero que Marconi es partidario de que se lléven á cabo antes con Cherburgo á unos 100 kilómetros de distancia.

* *

Hablando de las pruebas realizadas en Sevilla por un agente de la *Wireless Telegraph Company* ante el delegado del Gobierno, teniente coronel de artillería D. Julio Fernández, del cate drático de aquella Universidad Sr. Manjarrés y de los Sres. Noel y Marcoartu, leemos en un periódico de aquella localidad:

«A las cinco el Sr. D. Alfredo Cahen, agente de la casa Marconi, empezó á practicar las pruebas, que, á juicio de todos, resultaron muy satisfactorias, según se desprende del telegrama que han enviado al Gobierno y á la casa constructora.

«Este nuevo invento es de sencillísimo manejo, no necesitando muchos aparatos. La estación transmisora se componía de cinco pilas Grover, que eran las que producían la electricidad. La corriente pasa por el interruptor Foucauld, que sirve también de manipulador, y va á parar al carrito Ruhmkorff, que la transmite al oscilador Righi, que es el que produce las chispas eléctricas que hacen vibrar las ondas atmosféricas, obedeciendo al manipulador (!).

«La estación receptora se compone del apar-

to Marconi, que es donde está el secreto (¿?), y que recibe las ondulaciones y oscilaciones transmitidas por la atmósfera que es la que suple en este invento al hilo transmisor, dada la conductibilidad que las capas de aire enrarecido tienen para transmitir la corriente eléctrica.

»El aparato Marconi recibe las impresiones transmitidas de este modo á largas distancias.

»Las pruebas de esta tarde se han verificado á 4 metros.

»Para las grandes distancias las estaciones tienen que estar colocadas en alto, como el instalado por la casa Marconi entre Bologne (Francia) y Dover (Inglaterra), atravesando el estrecho de Calais y á distancia de 47 kilómetros.

»Los inconvenientes que tiene este sistema de que podrían interceptarse los telegramas, se evitan colocando las dos estaciones á igual altura y enfrente una de otra.

»Las pruebas de esta tarde, aunque á corta distancia, han convencido á los concurrentes, pues se ha visto que el aparato Marconi recibía fielmente las impresiones del interruptor Rigzi de la estación transmisora.

»Causaba verdadera impresión de asombro la novedad que revela este invento, que en revistas y periódicos, los hombres dedicados á estos estudios, han explicado ya, conforme á los principios de la ciencia.

»El aparato Marconi es muy sencillo.»

* *

El mismo periódico de Sevilla anunció algunos días después la salida para esta corte del agente Sr. Cahen, en unión del Sr. Gallegos, en donde pensaba realizar experimentos ante los Ingenieros telegrafistas militares, cuyo Cuerpo había adquirido dos aparatos; pero hasta la fecha nada hemos podido averiguar acerca del resultado de estas pruebas.

Un telegrama de la agencia *Fabra*, expedido en Paris el día 26 del actual, sólo nos anuncia que se están ultimando las negociaciones entre los Ingenieros militares de España y Marconi para que éste facilite los aparatos necesarios de su telegrafía eléctrica sin hilos, y puedan verificarse en la Península los ensayos de tan peregrino invento.

* *

Un redactor de la *Westminster Gazette*, ha celebrado una *interview* con Mr. Carson, Director de la Compañía de Telégrafos angloamericana, respecto á los efectos probables de la telegrafía sin hilos sobre los cables submarinos que existen en la actualidad.

Mr. Carson manifestó, que las Compañías británicas de cables, aunque reconocen el inmenso mérito científico del descubrimiento de Marconi, no ven, al menos en la actualidad, un rival temible en la nueva telegrafía, en cuanto ésta se relaciona con los intereses comerciales de las Compañías, y añadió que, aparte de la inmensa distancia que media entre Inglaterra y el Nuevo Mundo, existe otro inconveniente aún más grande, cual es la gran curvatura del Atlántico y la dificultad de situar uno de los hilos del aparato á tan gran altura.

Además, duda Mr. Carson que los respectivos Gobiernos se decidan á pagar los gastos que originen las pruebas, cuando no subvencionan á las empresas de cables, las cuales gastan un millón de libras esterlinas en el tendido de un cable trasatlántico, y cantidades fabulosas en la reparación de las averías.

* *

El día 23 se efectuaron nuevas pruebas en South Foreland, para demostrar la posibilidad de comunicar desde la costa con un buque que se halle navegando.

Marconi, acompañado de la Comisión francesa, se trasladó á bordo del cañonero *Ibis*.

El receptor y transmisor fueron situados en un camarote, y el hilo vertical fué colocado en el palo mayor del buque, á una altura de 130 pies ingleses.

Se cambiaron varios despachos entre las estaciones del *Ibis* y las instaladas en South Foreland, el buque-faro *Goodwin* y Wimereux.

Los comisionados franceses felicitaron con entusiasmo al inventor y dirigieron un despacho á Mr. Cambon, embajador de Francia en Londres, dándole cuenta del éxito obtenido en este experimento.

* *

Entre otras, la principal objeción que se ha alegado contra la telegrafía sin hilos, ha sido que con ella es imposible concentrar la corriente, ó, en otros términos, que se pueden interceptar los despachos recibiendo á la vez en otras estaciones situadas dentro del mismo radio de la estación receptora.

Marconi ha descubierto un nuevo procedimiento sumamente ingenioso y fácil para salvar este grave inconveniente, con el que obtuvo excelentes resultados en las pruebas del día 23.

Puesto en práctica este medio en South Foreland y Wimereux, pudieron comunicar entre sí ambas, sin que lograran impedirlo las estacio-

nes situadas en el buque-faro *Goodwin* y en el cañonero *Ibis*.

La resolución de este problema ha sido uno de los más importantes con relación á la telegrafía sin hilos.

NUESTROS COLEGAS POSTALES

El Boletín y El Cronista de Correos comentan en sus últimos números las pretensiones de los funcionarios repatriados de Ultramar, y aun cuando dan diverso alcance á cuanto de ello se dice, coinciden en sus apreciaciones con las que hemos expuesto en defensa del personal de Telégrafos, de cuyas aspiraciones generales procuramos ser eco fiel.

Mucho agradecemos al *Boletín de Correos* la favorable opinión y la acogida que otorga á nuestros modestos trabajos, que procuramos inspirar, no sólo en ley, sino en sentimientos de equidad y justicia, ante los cuales consideramos equiparados á los Cuerpos y funcionarios de Correos y Telégrafos en la Península.

Nuestro discreto y estimado colega puede tener la seguridad de la humilde pero firme cooperación de nuestros compañeros y nuestra, para cuanto se refiera á defender y solicitar el respeto que creemos se merecen las bases orgánicas y constitutivas de ambos Cuerpos. A este objeto, y en apoyo de la justa y razonada campaña emprendida por los dos ramos, esperamos poder reproducir muy en breve algunos documentos *sensacionales* que se publicaron en Cuba, y que serán utilísimos para formar juicio acerca del patriotismo, desinterés y demás bellos sentimientos que la autonomía hizo germinar en cerebro de patriota alguno. De todas partes se nos ofrecen datos que demuestran las simpatías que despiertan ciertas causas; pero tenemos el propósito de no hacerlos públicos mientras no obtengamos su completa satisfacción. Como muestra, sin embargo, se nos ha ofrecido una hoja impresa en Cuba, en la que con aplauso de aquel personal se pedía al entonces Secretario de Comunicaciones Sr. Dolz, verbo y encarnación del Sr. Moret, y hermano del Gobernador yankee de Pinar del Río, la *expulsión total* de los funcionarios de la Península, sin pararse en pelillos legales ni en zarandajas casuísticas. La tal hoja, que en breve esperamos publicar, titulábase *El primer chispazo*, y la impaciencia de sus aplaudidos autores les impulsó á ocuparse en ella, no sólo de lo dicho, sino de algunas peque-

ñeces muy interesantes referentes á las *Habilitaciones* de la isla.

Si el *Boletín de Correos* juzga, y con él nosotros, que la creación de escalas auxiliares y toda otra solución análoga de este asunto será un ataque encubierto ó descarado á los Cuerpos peninsulares, no así *El Cronista*, que no ve motivo de alarma en las pretensiones de los *ultramarcinos*, conformándose con las seguridades que dice haber recibido de los Jefes de Correos, de que dicho personal no ingresará en las escalas del Cuerpo, y haciendo caso omiso de proyecto de tal interés como el de la creación de escalas auxiliares que, por razones lógicas, no tardaríamos en ver refundidas en las generales de ambos Cuerpos.

Si el colega, como creemos, tiene medios de adquirir informaciones exactas, le agradeceríamos las hiciese tan públicas como hicimos nosotros las nuestras, y al propio tiempo expusiese su opinión sobre las ventajas ó peligros que envuelvan los propósitos que en altas esferas se acaricien respecto al particular.

ALUMBRADO Y TRACCION

ELECTRICA

SUBASTAS

Tranvía en Canarias.—El 14 de Junio, á la una de la tarde.—Concesión de un tranvía con motor eléctrico, desde Santa Cruz de Tenerife á San Cristobal de la Laguna en las islas Canarias. Fianza, 7.762,14 pesetas.

La subasta se celebrará en esta corte, ante la Dirección general de Obras públicas (Ministerio de Fomento), hallándose en el Negociado correspondiente de dicho Ministerio, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares y tarifas para la concesión que han de servir de base á la subasta.

Tarifa (Cádiz).—El 16 de Mayo, á las doce de la mañana.—Servicio de alumbrado público de dicha población, por medio de la electricidad, durante un periodo de veinte años.—Presupuesto, 10.000 pesetas anuales.—Fianza, el 3 por 100.

La subasta se celebrará en esta corte en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), y simultáneamente en el Ayuntamiento de Tarifa, en cuyas dependencias se hallan de manifiesto las condiciones.

Talavera de la Reina (Toledo).—El 20 de Mayo, á las doce de la mañana.—Servicio de alumbrado público por medio de la electricidad,

durante un período de diez años.—Presupuesto, 10.000 pesetas anuales.—Fianza, 300 pesetas.

La subasta se celebrará en esta corte ante la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), y simultáneamente en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, hallándose de manifiesto las condiciones en dichas dependencias.

Ferrol (Coruña).—El 18 de Mayo á las doce de la mañana.—Servicio de alumbrado público de dicha ciudad por medio de la electricidad, durante un período de quince años.—Fianza, 6.000 pesetas.

La subasta se celebrará en esta corte, en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), y simultáneamente en el Ayuntamiento de El Ferrol, en cuyas dependencias se hallan de manifiesto las condiciones.

Almadén (Ciudad Real).—El 19 de Mayo á las doce de su mañana.—Servicio del alumbrado público de dicha villa por medio de la electricidad, durante un período de veinte años.—Presupuesto, 2,18 pesetas anuales por cada bujía.—Fianza, 1.300 pesetas.

La subasta se celebrará en Madrid, en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), y simultáneamente en el Ayuntamiento de Almadén, hallándose de manifiesto las condiciones en el Ministerio de la Gobernación y en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Coches de punto eléctricos en Frankfort.—Se trata de establecer un negocio de coches eléctricos de punto en Frankfort. Se han tenido en ensayo durante dos meses algunos carruajes sin incidente alguno, lo cual parece ha dado ánimos para montar el negocio más en grande, aunque todavía como estudio.

Tranvía eléctrico en Cartagena.—En la Dirección general de Obras públicas se ha presentado el proyecto y solicitud de concesión de un tranvía eléctrico desde Cartagena al barrio de los Dolores, por los de San Antón y Ciudad con ramal al de Peral.

NOTICIAS

Notas alegres.—Entre los telegramas detenidos en la Central por falta de dirección, y cuya lista ha aparecido en la *Gaceta*, figura una procedente de Cádiz y dirigido á D. Ramón Auñón.

¡Qué cosas tan raras suceden en este país!

En las oficinas de Telégrafos resulta perfectamente desconocido el que hasta hace pocos meses estuvo al frente de nuestra marina de guerra, dictando órdenes, organizando escuadras y marcando el rumbo á nuestros navios.

Me figuro la cara que habrá puesto el Sr. Auñón al verse incluido en la lista de indocumentados de la *Gaceta*.

—¿Será posible que no me conozcan ni aun en los Centros oficiales?—habrá exclamado con asombro. ¿De qué me ha servido haber llegado á uno de los puestos más preeminentes de esta Nación ingrata?

Es, efectivamente, cosa muy triste haber formado parte de un Ministerio, salir retratado en los periódicos, hacer gemir á las prensas, comer en Palacio, usar carruaje con emblema oficial y haber calentado durante varios días el banco azul de ambos Cuerpos Colegisladores para que transcurridos dos ó tres meses salgan diciendo los ordenanzas de Telégrafos:

—¿Conoces tú á este Auñón que viene sin señas?

—No lo he oído nombrar nunca.

—Pues échale á un lado.

Para evitar estas pretericiones irritantes, yo aconsejaría al Sr. Auñón y á cuantos se encuentren en su caso, que se manden hacer una edición numerosa de fotografías con las señas al pie, y las repartan entre los funcionarios públicos, ya que éstos olvidan uno de sus más importantes deberes: el de conocer á sus superiores jerárquicos.—*Eleté.*

(De *El Imparcial*.)

Una visita.—El Presidente del Círculo Telegráfico ha visitado en nombre de dicha Sociedad al insigne hombre de ciencia y genial escritor Don José Echegaray, para invitarle en nombre de 1.^a misma á que dé una conferencia en el Círculo.

El Sr. Echegaray accedió galantemente á la petición, ofreciendo que á principios del próximo mes de Mayo daría la referida conferencia.

Visita.—El Director general giró una visita hace pocas noches á la Central de Telégrafos, acompañado de algunos Jefes del Cuerpo.

El Sr. Hernández prodigó elogios al personal de aparatos por la actividad con que cursa el servicio.

A baños.—Ha sido destinado interinamente á la estación de Fortuna nuestro querido compañero el Oficial primero y licenciado en Derecho D. Juan González Salón.

Nuevos Oficiales.—Terminados los exámenes en la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos, les han sido expedidos por el Negociado de Personal los títulos de Oficiales terceros á los 33 primeros individuos aprobados en la última convocatoria.

A la Central.—Ha sido destinado al Gabinete Central nuestro particular y querido amigo el Oficial segundo D. Francisco Herreros Murcia.

Fallecido.—Ha fallecido el día 27 del actual en Santa Elena (Jaén), el Subdirector primero D. Antonio Luis González y Recuero.

Dicho funcionario se dirigía desde Linares á La Aliseda, con objeto de tomar las aguas de tan acreditado balneario, cuando se sintió enfermo en el camino, falleciendo repentinamente al llegar á Santa Elena.

Mapa telegráfico.—El distinguido Oficial primero mayor D. Juan Ruiz y Stauroforo ha tenido la atención, que vivamente le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Carta Telegráfica de España, islas Baleares y Canarias en 1.º de Enero de 1899, obra que ha realizado por orden de la Dirección general.

Si en dicho Centro no existiesen, como existen, multitud de trabajos debidos á nuestro querido compañero, el último que ha llevado á efecto bastaría para demostrar que el Sr. Ruiz Stauroforo no sólo es un excelente electricista y un funcionario de Telegrafos muy competente, sino también un notable dibujante, pues dicha obra en su clase es la más acabada y perfecta de cuantas se han hecho en nuestro país.

Enviamos nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena al autor de la nueva Carta Telegráfica de España é islas adyacentes.

Noticias de Cuba.—Leemos en la prensa de la Gran Antilla:

«El coronel Dumwooddy, jefe del servicio de señales del Estado Mayor del general Brooke, ha completado la línea telegráfica de la Habana á Puerto Príncipe, la cual ha sido ya abierta al público, al precio de 2 centavos por palabra.

—El gobernador general Brooke ha dispuesto que el capitán Samuel S. Sample y una compañía de Telegrafistas con el material necesario salga inmediatamente de Matanzas para Cienfuegos, y se ponga á las órdenes del comandante general de la división de Santa Clara, para instalar nuevas líneas y hacer reparaciones en las ya establecidas en aquella provincia.

—Es cosa casi segura que las oficinas de Comunicaciones serán trasladadas al edificio del presidio departamental y las de éste á la parte de la cárcel.

En expectación.—Por Reales órdenes fecha 12 del actual, han sido declarados en expectación de destino el Oficial primero D. Pedro Cases y González y el Oficial primero mayor D. Julián Espinosa de los Monteros y Jiménez, recientemente regresado de la isla de Cuba.

Línea telefónica entre Berlín y San Petersburgo.—Los Gobiernos de Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo para la construcción de una línea telefónica entre San Petersburgo, Varsovia y Berlín.

De la dirección de los trabajos se ha encargado el ingeniero Sr. Nowiki, que construyó una línea de la misma clase entre San Petersburgo y Moscou.

Conferencia.—En la noche del 21 dió una conferencia en el Círculo Telegráfico el distinguido Oficial primero mayor D. Federico Roca, quien disertó acerca de las *Unidades eléctricas*.

El Sr. Roca empezó recordando algunas nociones de Física sobre fuerzas, movimiento y velocidades, y expuso las leyes de las mismas haciendo ver las relaciones que la mecánica establece para transformar en trabajo el movimiento producido por una fuerza.

Explicó después las unidades fundamentales de fuerza, llamadas por otros absolutas, así como también las unidades internacionales de mediciones que algunos electricistas denominan unidades prácticas, conocidas con los nombres de Volt, Ampere (también Coulomb) y Ohm, que corresponden respectivamente á los tres principales conceptos de cantidad, fuerza electromotriz y resistencia.

De las fórmulas con que expresamos las relaciones que guardan entre sí estos tres principales elementos de la electrodinámica, dedujo nuestro ilustrado compañero las unidades eléctricas, que, con sus múltiplos y submúltiplos, permiten sea utilizado en tan diversos fines el fluido eléctrico cuyo poderoso agente nos ofrece hoy tantas maravillas.

El conferenciate fué aplaudido y felicitado por sus compañeros, á quienes declaró que el único móvil que le había guiado era el de animar y estimular á todos los socios á que se decidían á dar conferencias.

Nosotros, que juzgamos muy útil y conveniente este medio de conservar y acrecentar los conocimientos adquiridos, nos adherimos á la idea del señor Roca, felicitándole por su docta conferencia en el Círculo Telegráfico.

Red de teléfonos.—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido el crédito necesario para el montaje de una red oficial de teléfonos en Ceuta.

La instalación la llevará á efecto el Cuerpo de Ingenieros militares.

Una indicación.—Siempre hemos procurado evitar todo género de campañas personales y nombrar á nadie, como no fuera con ocasión de alabanza y aplauso; pues para los hechos que merecen censura creemos suficiente su crítica imparcial, sin necesidad de exhibir personalidades.

Constantes en estos propósitos, y salvando cuantos respetos y consideraciones sepa conquistarse cada cual, debemos hacer constar el disgusto con que muchos de nuestros compañeros comentan que haya quien, ligado por íntimos y estrechos lazos á alguno de los funcionarios repatriados de Ultramar, sea por tal razón, más que por las que dicte la equidad, defensor de los intereses de éstos contra los de sus compañeros, en funciones oficiales de las que

por respeto propio debiera separarse cuando de tales asuntos se trata, y para cuya gestión se halla moralmente inhabilitado.

Es éste asunto del que de todas veras hubiéramos querido no tener que ocuparnos, y del que, considerando suficiente lo dicho, creemos que ni el interesado ni sus jefes inmediatos nos ofrecerán ocasión de volver á llamar la atención sobre él.

Los funcionarios ultramarinos.—Un suscriptor nuestro de Correos, D. Francisco Bueno Bueno, funcionario que ha sido del Cuerpo de Comunicaciones y últimamente telegrafista de guerra repatriado, nos ruega hagamos constar que todos sus compañeros que solicitan su ingreso en el Cuerpo de la Península se encuentran actualmente en España.

Con mucho gusto así lo hacemos; pero añadiendo que nuestros informes difieren de los de nuestro comunicante.

* * *

El Eco de Navarra publica un artículo que ha sido comentado por *El Telegrafista Español*, en el que se aboga por la desatendida clase de telegrafistas de guerra, que tantos méritos ha contraído en nuestras desgraciadas campañas de Ultramar.

Unimos nuestros votos á los de los estimables colegas en demanda de protección y amparo para funcionarios que sufrirían inconcebible preterición si llegase á darse el caso de que fuesen atendidas las pretensiones de *extraños*, otorgándoles en los servicios postal y telegráfico puestos que por ninguna clase de ley, derecho ni razón les corresponden, mientras que aquellos funcionarios que fueron voluntariamente á defender la Patria y á su regreso se sujetaron sin vacilar á los rigores del Reglamento, esperan la provisión de problemáticas vacantes, aun cuando sus aspiraciones se reducen á ocupar los últimos puestos de las escalas respectivas.

Una vez más rogamos á la Junta Consultiva y á los Jefes superiores del Cuerpo que han de infermar y resolver estos asuntos, dediquen preferente atención á los telegrafistas de guerra que pasaron á las Antillas, y que por sus servicios, sacrificios y lealtad jamás puesta en tela de juicio, son acreedores á ocupar un puesto en el Cuerpo de que proceden, y merecedores, más que ninguna otra clase de personal, á la consideración de sus compañeros y Jefes.

Los Ordenanzas de Telégrafos.—*La Correspondencia de España* ha publicado el siguiente suelto oficioso, confirmando los informes que acerca de este asunto publicamos en nuestro número del día 20:

«Las reclamaciones de los Ordenanzas y reparadores de Telégrafos, de que la prensa se ha hecho eco en varias ocasiones, son objeto de estudio y preferente atención por parte del Sr. Hernández, desde que se hizo cargo de la Dirección general del Cuerpo y pudo conocerlas.

«Se nos asegura que muy en breve se propondrán al Gobierno los medios de atender las referidas reclamaciones, que es de esperar se satisfagan en forma equitativa y justa.»

La jubilación del Sr. Abad.—En contestación á un suelto publicado en el *Heraldo de Madrid*, leemos en el mismo periódico la siguiente rectificación:

«El Director general de Correos y Telégrafos, en atento B. L. M., nos dice:

«Atendiendo una indicación hecha por su ilustrado periódico en el número correspondiente al 18 del actual, tiene el gusto de participarle que el señor D. José Abad cumplió los 65 años de edad el día 17 de Marzo, no siendo, por lo mismo, posible firmar su jubilación hasta después que pase el periodo electoral.

Entretanto fué forzoso darle el ascenso que por riguroso escalafón le correspondía, y que más bien perjudica que favorece sus intereses, teniendo en cuenta los gastos que le origina su nuevo título y la inutilidad de éste para los derechos pasivos.»

Habilitado.—Hemos oído asegurar que entre los funcionarios de la Dirección general que reúnen mayores probabilidades de ser elegidos por sus compañeros de dicho centro para suceder al señor Abad en el cargo de Habilitado de Telégrafos, figuran el Director Sr. Vallé y los Subdirectores Sres. Martínez y Esteban Díez.

Estadística telegráfica.—*Relación de las transmisiones, recepciones y comunicaciones verificadas en los días 16, 17, 18, 19 y 20 en la Central telegráfica de esta corte, en cuyo servicio va incluido el originado con motivo de las elecciones.*

CLASE DE SERVICIO	NUMERO DE DESPACHOS CURSADOS					Número total de despachos cursados
	Día 16.	Día 17.	Día 18.	Día 19.	Día 20.	
Oficiales expedidos.....	30	123	59	57	85	354
Idem recibidos.....	642	957	801	714	891	4.005
Privados expedidos.....	1.211	1.862	1.856	1.681	1.773	8.383
Idem recibidos.....	2.798	3.740	2.538	2.206	3.320	14.572
Servicios expedidos.....	37	26	51	59	18	193
Idem recibidos.....	140	149	180	127	102	698
Despachos de escala.....	2.223	2.449	3.485	2.636	3.775	14.518
Segundas transmisiones.....	2.323	2.449	3.485	2.636	3.775	14.548
Totales.....	2.336	11.755	12.425	10.116	13.699	57.391

NOTA. El personal que ha hecho este servicio se compuso cada día de 56 funcionarios, auxiliados el día 16 y madrugada del 17 de 28 funcionarios más.